

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 807 QUILLON, miércoles 11 marzo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE C PAL INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO Y OTROS

RUT: 69.151.000-K

LA SUMA DE \$:468.152

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTA DE TERCEROS RECAUDADOS EN LA COMUNA DEQUILLON, DESDE EL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE HABER RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

468.152

468.152



16 MARVOBO TESORERO TESORERO

MUNICIPAL

RECIBI CONFORME